

## Del Concierto Económico

# Autonomía vasca

En la forma expuesta quedaron concretadas las aspiraciones autonómicas de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, que pasaron a manos de la subcomisión de la Comisión extraparlamentaria constituida por los señores Chalbaud, Senante y Orueta, para que, inspirándose en ellas, dieran su informe al pleno de la citada Comisión.

El informe fué redactado así: «Los suscritos, honrados por la Comisión con el encargo de exponer su criterio en orden a la autonomía que procede otorgar a Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, han estudiado con atención el asunto y, guiados del mejor propósito y de unánime deseo de acierto, tienen el honor de someter el resultado de su trabajo en los siguientes términos:

### Primero

Crean los firmantes que faltarían a su deber si en esta solemne ocasión prescindieran de exponer la aspiración reiteradamente manifestada por aquellas Provincias, en especial en el Mensaje que sus Diputaciones elevan al Gobierno de S. M. en orden a la reintegración de su régimen foral.

En tal sentido, aquella aspiración pudiera articularse en la siguiente forma:

Artículo 1.º Quedan derogadas, desde la promulgación de la presente ley, las de 19 de Septiembre de 1837 y 25 de Octubre de 1889 quedando asimismo sin efecto, en cuanto a Alava, Guipúzcoa y Vizcaya y todos sus Municipios, cuantas leyes y disposiciones modificaron su régimen y funcionamiento, y en su virtud, se les reintegran todas las atribuciones de que gozaban con anterioridad a aquellas leyes, dentro siempre de la unidad de la Nación Española.

Artículo 2.º Como consecuencia quedan restaurados, con todos sus derechos y atribuciones, los Organismos forales que en ellas existían, a los cuales incumbirá determinar su régimen, constitución y funcionamiento, así como fijar, de acuerdo con el Gobierno, la adaptación a la época actual de sus relaciones de derecho con el Estado.

Artículo 3.º Hasta que se constituyan las Juntas generales de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, quedan las actuales Diputaciones investidas de las facultades necesarias para su régimen.

El señor Chalbaud, por su parte, expresa, en cuanto al último inciso del artículo 1.º, que, a su juicio, debería sustituirse por los términos de la proposición de ley presentada al Congreso de los Diputados por la minoría nacionalista vasca.

### Segundo

Como quiera que por antecedentes parlamentarios muy recientes y por otros elementos de juicio, es de presumir que la petición deducida en el apartado anterior no sea acogida o informada favorablemente, se expone a continuación, con la respetuosa protesta indispensable, con carácter subsidiario y para no demorar, por esta causa, las labores de la Comisión, una solución autonómica sobre las siguientes bases:

Artículo 1.º En un plazo de tres meses (prorrogable por otro término igual), a contar desde la promulgación de la presente ley, se reunirán en las Provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, sus respectivos Ayuntamientos para que, bajo la ponencia de sus actuales Diputaciones, acuerden la constitución de sus Organismos, ya sea los antiguos forales, adaptados a las necesidades presentes, ya otros, que en cada una hayan de llevar la representación de dichas provincias, ejercer las funciones que en esta ley se les reconocen y reglamentar ese ejercicio.

Artículo 2.º Las Juntas Generales o los Organismos a que acaba de hacerse referencia, como creados por las representaciones de los Ayuntamientos determinarán las bases y formas de la constitución de estos y sus atribuciones propias.

Artículo 3.º Sin perjuicio de las facultades que actual ente ejercen los organismos administrativos de aquellas provincias, y además de las que por la presente ley u otras disposiciones se atribuyan a Cataluña o a otra región, y que Alava, Guipúzcoa y Vizcaya o cualquiera de ellas acepte para sí, les corresponderá todo lo referente a los siguientes ramos:

Primero: a) Régimen municipal. b) Enseñanza, en todos sus grados. c) Obras públicas: ferrocarriles y tranvías de interés local y provincial, teléfonos, puertos, caminos, canales; régimen de concesiones de aguas, minas, electricidad, montes, caza y pesca y otros similares a los expresados.

d) Marina mercante, salvo el abanderamiento.

e) Creación, reglamentación e intensificación de la riqueza urbana, agrícola, industrial, pesquera y comercial.

f) Beneficencia pública y privada, incluido el patronato e inspección de las fundaciones o instituciones benéficas o benéfico-docentes de carácter particular, que existan en cada provincia.

g) Sanidad e higiene, pública y privada, humana y pecuaria.

h) Reglamentación del juego y de toda clase de espectáculos.

i) Bellas artes.

j) Establecimientos penitenciarios.

k) Orden público.

l) Estadística.

Segundo: Nombrar y separar el personal adscrito a los servicios antedichos, así como establecer las condiciones de aptitud, jerarquía, remuneración, derechos y obligaciones del mismo.

Tercero: Reglamentar y establecer, en orden a las expresadas materias, las instancias, procedimientos y recursos que puedan utilizarse.

La Administración central no tendrá intervención de ninguna clase en el ejercicio de las funciones autonómicas que se mencionan en este artículo.

Artículo 4.º Las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, cada una por su respectiva Junta General u organismo que constituya, tendrán la facultad de establecer su propio Derecho social, y revisar y completar su Derecho privado.

El régimen de la administración de justicia se modificará de suerte que los juicios se substancien y resuelvan dentro de las Provincias Vascongadas y Navarra, salvo en lo que sea competencia del Tribunal Supremo.

Artículo 5.º En los territorios de las mismas provincias podrán usarse con igual carácter oficial, los idiomas castellano y vasco.

Todos los funcionarios del Estado que desempeñan cargos de la carrera judicial o fiscal o del Notariado, Secretarías judiciales y de Sala y Registradores de la propiedad, deberán conocer la lengua vascongada.

Artículo 6.º El sostenimiento de todos los servicios atribuidos por la presente ley a las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, será de cargo de las mismas.

Artículo 7.º Las relaciones económicas se regularán por el Estado con las representaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, a base de que los habitantes de cada una de ellas contribuyan a las cargas públicas generales en igual proporción que los demás españoles.

1.º Por las contribuciones generales de aduanas, tabacos, correos y telégrafos, monopolios, loterías y cuotas militares, que se reserva directamente el Estado.

2.º Por los servicios que, siendo hoy de cargo del Estado, queden encomendados a la provincia o municipio.

3.º Por un cupo por cada provincia que complete la proporción antes citada, cuyo cupo establecerá el Estado de acuerdo con la respectiva provincia y con una base automática de proporcionalidad que ha de aplicarse en cada presupuesto anual del Estado.

Artículo 8.º Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, contribuirán a la prestación del servicio militar de tierra y mar, aportando el cupo de hombres que el Estado les asigne conforme a las disposiciones reguladoras de la materia.

Sin embargo, la forma de reclutamiento será de la exclusiva competencia de aquellas regiones, sin más limitación que la de que los reclutas sean aptos con arreglo a las leyes vigentes.

Las fuerzas de tierra se instruirán y servirán dentro del territorio de las tres provincias, salvo en caso de guerra.

### Disposiciones transitorias

1.º Durante el plazo que señala el artículo 1.º para la implantación de las Juntas Generales u organismos superiores de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, sus actuales Diputaciones ejercerán las funciones a que se refiere el presente Estatuto, y serán también las que habrán de convocar a los Ayuntamientos a los fines que el propio artículo 1.º determina.

2.º El concierto económico-administrativo vigente con aquellas provincias continuará estándolo hasta que quede fijado y entre en vigor el cupo a que alude el núm. 3.º del artículo 7.º

Madrid 9 de Enero de 1919.—

Firmado—Manuel Senante.—José Orueta.—Pedro Chalbaud.

La Comisión extraparlamentaria no aceptó la propuesta de los señores Chalbaud, Orueta y Senante, y sí la del señor Alcalá Zamora que decía simplemente:

«Queda confiado a la iniciativa de los Ayuntamientos en cada una de las Provincias Vascongadas y de Navarra, con el asesoramiento que estimen oportuno, el proyecto de restauración y de adaptación a las actuales circunstancias de los antiguos organismos forales».

Este fracaso fué el principio del fin. Los Diputados vascos presentaron por su cuenta una proposición de Ley a las Cortes, en la que se establecía la derogación de la ley de 25 de Octubre de 1839 y se autorizaba al Gobierno para que en su día pudiera tratar y convenir con las legítimas representaciones del País vasco-navarro las bases en que habría de descansar la mutua y cordial convivencia del territorio aforado con el Estado español; y cayó el Conde de Romanones una vez más, y con él el intento de implantación del régimen autonómico en las regiones españolas capacitadas para administrarse por sí mismas. Seguiré otro día.

FÉLIX ABREU MADARIAGA.

## Peregrinación a Tierra Santa y Roma

Consta de 3 Series. Primera del 3 de Abril al 23 de Mayo

Visitará Barcelona, Marsella, Alejandría, El Cairo, Jerusalén, Caifa, Nazaret, Tiberiades, Damasco, Baalbek, Beyruth, Rodas, Constantinopla, El Pireo, Atenas, (probablemente la Isla de Malta), Nápoles, Roma, Florencia, Génova, Niza y Barcelona.

Segunda Serie del 5 de Mayo al 12 de Junio

Visitará Zaragoza, Monserrat, Barcelona, Niza, Génova, Roma, Nápoles, Florencia, Venecia (Tiro), Innsbruck, Berna, Montreux, Lausana, Ginebra, Chamonix, Mombian Paris Pau, Lourdes, excursión al Sanuario de Nuestra Señora de Puylaun y San Sebastián.

Constará de dos clases, primera y segunda. Economía y comodidad en el viaje. La sociedad se encarga de la conducción de los equipajes, de modo que el peregrino no ha de preocuparse de nada, ni en el camino ni en los sitios visitados. Para el mejor servicio de los peregrinos, la Sociedad lleva varios jinetes correaos que hablan diversos idiomas.

Para detalles e informes el muy ilustre señor don Carlos Lorea, Canónigo, y delegado en la Región Norte. Constitución 24, Vitoria.

Me han dicho que estás malucha, y a Dios le pido llorando que me quite Chocolate de Esquerria y te vaya dando.

## Suscripción popular para construir un Cementerio en Monte Arruit (Melilla)

Cuota única: una peseta

Ilustrísimo señor don José Agromayor, delegado de Hacienda; doña María de la Paz Blanco de Agromayor; don José Agromayor Banco; don Mariano Agromayor Banco; don Camilo Agromayor Banco; don Lucas Alonso; don Dionisio Prieto; don Santiago Oteiza; don Jorge Ozores, interventor de Hacienda; doña Leonor Piñeyro de Ozores; don Juan Ozores Piñeyro; don Juan Ozores Piñeyro; doña Leonor Ozores Piñeyro; don Antonio Ozores Piñeyro; don Fernando Ozores Piñeyro; don José Molina Crespo; don Enrique Campano; doña Lucía García; una señora; don José P. Velasco; B. A.; don Andrés Fresca; don Ramón Méridas; don Eduardo Navarro Arrieta; doña María Castresana de Navarro; don José Raso, coronel de Infantería; don Luis de la Viña, teniente coronel de idem; don Antonio Lozano; idem de idem; don Luis de la Lombana, comandante de idem; don Andrés Moreno, idem de idem; don Gervasio Sáez, idem de idem; don Héctor Bruna, capitán de idem; don Manuel Medina, idem de idem; don Juan Pesquero, idem de idem; don Carlos Pradal, idem de idem; don Ricardo Belda, idem de idem; don Fulgencio Mestre, idem de idem; don Luis Molina, idem de idem; don Felipe de Dueñas, idem de idem; don Angel Gutiérrez, idem; don Fernando Núñez, idem de idem; don Guzmán Nevot, idem de idem; don Pedro Alonso, idem de idem; don Rafael Iboletón, idem de idem; don Miguel García, teniente de idem; don Pedro Echevarría, idem de idem; don César Guillén, idem de idem; don Tomás de Diego, idem de idem; don Guillermo Rodríguez, idem de idem; don Perfecto López, músico mayor; don Ignacio Alonso, capellán; don Clemente Gutiérrez del Omo, teniente coronel de la guardia civil; don Isidoro López de Haro, comandante de idem; don Pablo Iglesias, capitán de idem; don Melquíades Rebasco, teniente de idem; don Pedro P. Lozano, suboficial; don Manuel Ciriano, sargento de idem; don Nicolás Apellániz; don Martiniano Apellániz; doña Mercedes Delgado de Apellániz; señora viuda de Andrés Apellániz; Apellániz y Compañía; G. G. C.; F. F. G.

## Recibido en esta administración

Don Vicente Lengaran; doña Juliana Ayala; doña Pilar Cárcamo; doña Dolores de Benito; doña Martina F. de Basterra de Moya; don Francisco Ircio (de Salvatierra); doña Raquel Barria (de idem); don Eugenio Arleiza, idem; doña Milagros Barrio, idem; don Antonio Rals Angeo; idem; don Antonio Uriarte; doña Julia Ruiz de Manso; don Luis Ruiz de Manso; don Manuel Manso Rozas.

## SUCESOS Detenido

En Tovillas fué detenido antesdeayer por la Guardia civil del puesto de Villanueva el joven Fortunato Molinero Orive, de 23 años de edad, labrador, el cual dicho día al encontrarse en el punto denominado (La vez) término de Tovillas con su vecino Marcos Fernández de 17 años de edad con quien tenía resentimientos antiguos a causa de que no quería reunirse con los demás jóvenes tovilenses, le asió dos golpes en la cabeza con una piedra, produciéndole varias heridas que fueron calificadas por el médico de pronóstico reservado.

Dicho individuo ha sido puesto a disposición del señor Juez municipal de Valdegovía.

## Sociedad de Estudios Vascos

Se ha reunido en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa el Comité Ejecutivo de la Sociedad, asistiendo los señores Urquijo, Orueta, Aguirre Mújica y Apráiz.

Dióse cuenta de haber comenzado ya su labor el jurado que ha de resolver el importante concurso de monografías abierto por la Diputación de Vizcaya a requerimiento de la cual designó la Sociedad para formar parte de dicho jurado a los señores Elorza, Orueta, Bilbao y Echeagaray.

Trató el Comité especialmente de preparar la labor de la próxima Junta que se celebrará a fines de Marzo, enterándose a este efecto de varios proyectos que serán previamente remitidos a los vocales de aquella.

Igualmente resolvió el Comité la ejecución de algunas de las conclusiones del Congreso de Guernica.

Acercó de la continuación en Bilbao de las conferencias de alta cultura, fué leída una carta del señor Unamuno, invitado a tomar parte en ellas, alabando la labor de la Sociedad y mostrándose dispuesto a conferenciar en breve.

Se trató del estado de los trabajos del Mapa del País Vasco que da por terminado en Pamplona el señor Montañar, disponiéndose su última corrección; se aceptaron importantes cambios con las publicaciones de la Sociedad, acordándose fomentar con la donación de varias obras los trabajos de lingüística vasca que el profesor Uribe anuncia haber comenzado en su cátedra de la Universidad de Hamburgo y se decidió la intervención que ha de tener la Sociedad en la Exposición Etnográfica que en breve se va a celebrar en Barcelona.

## Crónica Política

### Ya hay alto comisario.....

Los liberales no atacan. ¿Que surgen dificultades por H o por B. para proveer un cargo que exige determinados conocimientos y determinada preparación? Pues todas esas dificultades se salvan con tomar una determinación: Que lo ocupe un político.

Con esto no se resuelve lo principal, pero se resuelve lo accesorio, que es contar con un alto cargo más para las combinaciones. Y así a partir de hoy, el puesto de Alto Comisario en Africa, hará las veces de una cartera, o de uno de esos cargos succulentos como gobernador del Banco, Comisario de Canas, etc. etc.

Elo es que el Alto Comisario en Marruecos está nombrado, y que es un político. Un político muy simpático, muy inteligente, muy caballero, pero que de Marruecos debe saber poco más o menos que los demás que no saben nada.

Tiene una gracia muy relativa, porque a la nación malidita la gracia que debe hacerle, esa actitud del gobierno que no quiere guerra y mantiene un ejército costoso, que quiere paz y protectorado civil y envía a Marruecos a personas que no están preparadas porque nunca pensaron en que tal puesto les estaba reservado, y que ante cuestión tan grave como la del protectorado y tan complicada, no buscan el hombre para el cargo, sino que dan el cargo al primero que se les ocurre, para evitar cuestiones de índole política, partidista.

¡Dichada nación! Porque a todo esto, ¿que protectorado civil se va a ejercer en una zona donde hay elementos que nos perdonan la vida y nos cobran la libertad? Es que Abd el Krim, se considerará por ventura un protegido de España o seguirá creyéndose un protector o por lo menos un independiente de toda influencia?

Estamos en una situación desairada. Los rumbos que el gobierno sigue, no son para confiar en su gestión. Sus determinaciones más sencillas son evidentes errores. Lo único positivo es, que está desorientado y que no sabe que hacer. El nombramiento de Alto Comisario lo patentiza.

El mismo López Ferrer, tan preparado, o Zugasti tan competente, podrían despertar alguna esperanza. El nombramiento hecho, será una solución po-

lítica pero aún con la mejor voluntad, por parte del nombrado, no traerá resultado alguno. Aun acertando el señor Silveira como es de pedir, en el primer crisis disminuirá o será relevado. Va a Tetuán por disciplina de partido, porque lo quiere su amigo y jefe el presidente del consejo.

Con ello solo se ha conseguido establecer el precedente, para que en lo sucesivo, la alta comisaría entre en las combinaciones de los gobernantes y se encomiende a quien se quiera contentar y no tenga cabida en los ministerios, que siendo nuevo no hay modo de ampliar para que visitan la casaca los noventa pretendientes que cuenta cada grupo.

Y en tanto ahí está el señor Abd el Krim, manteniendo balizas al Peñón cuando se lo pide el cuerpo, y paseando por el mar sus arabos con la bandera roja, con más orgullo que si fueran acoraza dos temibles, y hablando de la república del Rif, como si la cabila de los beniuirraqueles fuera una potencia con voz y voto en el concierto universal de los pueblos.

M.

## Sociedad

### Los que viajan

En el exprés de esta mañana llegó de Madrid acompañada de su hermano don Julián, la señorita Ramonita Véllez.

Se encuentran en esta procedentes de Avila, don Pelayo, don Jesús y don José Sahagún, hermano e hijos del señor gobernador civil de esta provincia. Sean bienvenidos.

—Regresó a Tudela el notario don Felipe Fiorez.

—A Bilbao el inspector de la Atlántica de Santander don Eustasio S. de Murga.

—A San Sebastián en el rápido de anoche, don Vicente Pérez y su esposa doña Blanca Lazcano.

—A Logroño don Tomás Bonilla.

—A Zaragoza el estudiante de Medicina don Modesto Echeverría.

—Llegó de Valladolid el director gerente de la «Panificadora Vitoriana» don Fermín Aguirre.

### Toma de posesión

Para Bilbao con el fin de tomar posesión del cargo de vicesecretario de aquella Audiencia, que obtuvo recientemente en brillantísimas oposiciones, nuestro querido amigo el ilustrado abogado, don Manuel González Moreno.

Felicítamos muy sinceramente al señor González Moreno.

### Los enfermos

Guarda cama con un fuerte catarro la distinguida señora doña Valentina González Mateos, viuda de don Arturo de la Cuesta.

Deseamos su pronto restablecimiento.

## De fútbol

El domingo marchará a Haro el equipo del regimiento Cuenca para jugar en la ciudad riojana un partido con el equipo «Spor Haro».

Todavía queda en Haro el recuerdo del brillante partido en que el equipo de Cuenca ganó el premio señalado, consistente en una magnífica copa y hay, más que curiosidad, expectación por presenciar el partido del domingo.

De Vitoria marcharán a Haro el domingo, según oímos hoy, bastantes entusiastas del sport.

## Nuevo Teatro

Ahí está

El género tan deseado, del que tanto se habla cuando se repiten las Compañías de dramas y comedias; el género predilecto de una época de nuestro Teatro; el género que dió a la escena española producciones que vivirán siempre y actrices y actores que no se olvidarán nunca, aunque hechos y formados en los cafés teatros como el de «El Vapor» de la calle de Hortaleta, en Madrid y que, constituyendo Compañía se distribuirán los ochenta reales diarios (con la orquesta); pero que llegaron a cimar sus aspiraciones más tarde, como Joaquina Pino, Lola Pretel, Lucrecia Arana, Isabel Brá, Rodríguez y los Mesejo, Carreras, Pinedo y Julio Ruiz, Moncayo y Orejón Carrión y tantos otros; ese género que revolucionó las costumbres madrileñas y provincianas y que por sus méritos indiscutibles se impuso, lo tenemos en Vitoria desde ayer.

Para cultivarlo, un hombre ducho en negocios teatrales ha reunido hace muchos años, elementos que para sí los hubiera querido y quisiera la Catedral del género en la Villa y Corte. En Bilbao ha hecho una temporada de más de cuatro meses y de la invicta villa viene a dar aquí funciones durante ocho días.

Goza don Ricardo Ruiz entre empresarios y cómicos de una tan sólida reputación y de un crédito, que solo pueden conseguirse en fuerza de seriedad y formalidad, durante muchos años. Así como en la vida social se dice «la casa» y «mi casa», cuando una persona se establece y constituye una familia, los cómicos al servicio de don Ricardo dicen «la Casa»—con letra mayúscula, cuando hablan de su empresario al que respetan como a un padre y como a un padre le quieren.

Donde, como en esta Compañía, todo es orden y se ha llegado a la organización perfecta, la labor artística marcha como sobre ruedas.

Por eso se da el caso de que Josefina Revilla, Miranda, Paredes, Agulló, de Julián, Puri y Navarro y otros varios, permanezcan en «la Casa», contentos siempre y querían volver a ella los que por propia voluntad se marcharon en busca de aventuras.

Es un conjunto verdaderamente admirable; una selección de artistas, no solamente para el género chico, sino para el grande, para el repertorio de zarzuelas de la estrirpe de «Los diamantes de la Corona», «Jugar con fuego», «La tempestad» y «La bruja».

Ahí están para obtener éxito envidiable en ellas la señora Revilla, Pilar Aznar, Rosario Revilla, Sara Tenor, Luisa Díaz y Magdalena Domingo, Cayetano Peñalver, Manuel Alba, Rafael Paredes, el gracioso Gabriel Miranda, Agulló, Jesús Sara y a su frente para dirigirlos, Anselmo Fernández, el veterano actor, de vis cómica extraordinaria, autoridad indiscutible de la escena; los coros, nutridos y disciplinados y como complemento, el servicio escénico, en el que no falta detalle.

Si es esto lo que el público vitoriano desea, si es esto por lo que se suspira entre los amantes del género lírico, ya se tiene; siendo de advertir que, además, se prescinde de lo chocarrero y procaz, de lo que suele apeteecer cierto público, porque don Ricardo Ruiz no necesita salirse de sus normas, que son las de ofrecer arte sin trampa, para satisfacer a los públicos y ganar dinero.

«La canción del olvido», que fué la obra elegida para el debut, podemos decir, con verdad, que no la habíamos visto ni oído hasta ayer. El estreno de la preciosa zarzuela fué una desdicha, que se pone de relieve comparándola con la interpretación que se la dió por la Compañía que la estrenó y esta de don Ricardo.

Partes y coro, decorado y orquesta, dieron a la obra todo el valor que tiene y aún se adicionó algo por la labor de las señoras Aznar, Domingo, Delas, Vilaplana y Anselmo Fernández, el gran barítono señor Alba, el excelente tenor Peñalver, Tena, Julián Navarro y los coros.

Y emplamos lo dicho a «Las brujas», sainete que no habíamos visto hace muchos años, en el que la señora Revilla, tan bella como siempre y como siempre tan buena cantante y actriz, obtuvo un nuevo éxito en Vitoria en unión de sus compañeras y compañeros.

Pocas veces, como ahora, siente el cronista la íntima satisfacción de que no habrá nadie que pueda tacharle de hiperbólico.

Y pocas veces, como ahora hay ocasión de admirar las bellezas del género lírico español.

Las entradas, muy floja por la tarde y bastante regular por la noche.

G. SANCHO CORROCHANO.

## Cosas que pasan

### La porra municipal

«El Perrullo» y el «Rifeño»; «El Minuto» y «El Presale»; «El Gándinga» y «El Pernal»; «El Toma Tripa»; «El Br ceño»; «El Cocardillo»; «El Rondeño»; y otra porción de... chavales, ¿qué tal andarán de sueño desde que los municipales usen la porra moderna? A ver si semos formales y se deja la taberna en evitación de males.

Yo, desde que vi la porra, la temo más que a un nublar y es porque he reparado que espavila una moscorra y zanja cualquier camorra en cuanto la han jondeado los guindillas de la gorra que en el cine han trabajao, cortando cualquier disputa con Charlot o Tomasin.

Por eso dice el «Turuta» que esto es la mot de la fin. Alá películas chicos, —exclamó ayer «El Longinos»; — con esa porra y los vivos que dan los tabernicos; no han de faltar chichoncos; vienen los guindas dafinos; mira, mira los que finos que bien se caen los palcos; parece que van a Arana a jugar al «calderón» o a correr la caravana; pero, a mí... ¡del Camerón!

Roten porrita o Rotén que de estos modos se llama, señores, ¿quién no se escama si es consonante a Retén?

«El mango de la sarten» lo llamó ayer una dama y bien está, está muy bien; pero es de sartén que inflama la chimenea a cualquiera y apaga rápidamente del vino y del aguardiente la más formidable hoguera.

Y según dice «El Caloyo» está la Guardia que trina por no tener más apoyo que el que le brinda una esquina. Esto imprime movimiento constante a la vigilancia y ya no habrá camelanca, ni posible escurremiento.

¡Porra, porra, qué ocurrencias y qué mal se pone todo! Como abrev en al budo ulteriores diligencias... MECACHIS.

## Cross-Country Internacional

¿Sabes por qué gana siempre El carrerista «Muguerza»? «San Roque Jerez Quinao» Le presta vigor y fuerza.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía, Sucesor Arca (Alava). Representante: Pablo Ozaeta, Cuesta del Banco de España, número 4.

# La Princesita de...

**Cuadros de costumbres de los siglos medios**

La luna con sus rayos de plata ilumina con claridad el castillo de una muy noble casa, situada a orillas del Gueva (hoy Zadorra), en las proximidades de Vitoria. Era el palacio soberbia fortaleza cuya robusta fábrica causaba la admiración a propios y a extraños. Nada en ella se había olvidado. Desahogadas habitaciones, corredores espaciosos, extensos patios, salas de armas, caminos secretos y defensas interiores, todo ceñido por fuertes muros almenados, sobre los que se alzaban fuertes torreones y los muros defendidos por un ancho foso sobre el que se tendían los puentes levadizos de la fortaleza; construcción de aquellos tiempos de poderío del siglo XII.

Una princesita de unos veinte años, de ojos grandes y azules, pelo rubio, cuyas trenzas le caían por delante—era moda entonces así—asomóse a la elbelta ventana que daba al río en cuyas frescas arboledas la luna inspiraba cierta nota de poesía al paisaje; el corazón de la Princesita estaba destruido por el dolor, ella amaba, amaba con ese cariño grande con que saben amar los corazones jóvenes, mas triste es decirlo, no era correspondida en el amor. La luna seguía enviando sus rayos de plata e iluminaba la regia estancia de la Princesita triste.

Las tranquilas aguas del Gueva corrían con más poesía que nunca por aquellos agrestes lugares. Pasaba unos días la Princesita en el castillo señorial acompañada de su padre el Rey. El Rey había sido alojado en un amplio salón enclavado en la parte norte de la casa. Este recinto estaba lujosamente decorado. Forradas sus paredes de riquísimo damasco carmesí, se destacaban adosados a ellas cómodos sillones de tallado noble, con asientos de cuero labrado y respaldo de la misma materia en los que brillaban las armas de la noble casa.

Causóle a la Princesita tantísima impresión al enterarse de que un joven Príncipe, al que tanto amaba, había pedido la mano de otra Princesa, que vino un desengaño tan grande del mundo, que llegó a sentir vocación por el claustro.

Un día la Princesita al declinar la tarde entró en la habitación del Rey su padre. Por hermosos ventanales penetraban los últimos rayos de un sol primaveral alumbrando la regia estancia, en aquellas apacibles horas de quietud y soledad, ante una hermosa imagen de la Virgen, la Princesita dijo a su padre el señor Rey, estas sencillas a la par que solemnes palabras:

—Padre mío, siento vocación por el claustro.

El Rey, que era viudo, al oír aquellas dulces palabras, impresionóse de momento, no tenía otra hija, y constituía para él la Princesita su mayor encanto.

—Pero si Dios te llama, hija mía, címplase su Santa Voluntad.

Era un bello amanecer del mes de mayo, todo era poesía en el campo, el murmullo de las aguas, el trino del ruiseñor, el delicado perfume de las flores del bosque. En medio de éste y a bastante distancia de Alava, se alzaba su cenobio, sus murallas monacales, indicaban su antigüedad, las campanas con sus solemnes toques alegraban el valle y hacían sonreír con delicada poesía el solitario paisaje; una Princesita, hermosa como un sol, llegaba a las puertas del Monasterio y hacia su solemne entrada en él, la joven monja, llegó más tarde a ocupar el elevado cargo de Abadesa, trabajando con fe y ahínco por la gloria de Dios y la salvación de las almas.

Zaragoza, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora del año de Gracia de 1923.

RAFAEL F. DE CÓRDOBA Y AZARA.

## VIDA RELIGIOSA

**Calendario de mañana**

Misa y oficio de Feria.—Rito simple.—Color morado.—Ayuno.

### En las Salesas

Cantos que en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, celebrará la comunidad de religiosas de la visita de Santa María en unión de la Archidiócesis de la Guardia de honor (establecida canónicamente en la Iglesia de su Monasterio) el próximo domingo, tercero de mes:

A las cuatro de la tarde se expondrá S. D. M.; a continuación se rezará la Estación, Santo Rosario, Acto de desagravio y plática que hará el muy ilustre señor Director de la Guardia de Ho-

## "LA ESPERANZA,"

Cooperativa de funcionarios públicos  
Intervenida por el Estado

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado proponer a la General que se celebrará en los primeros días de Marzo próximo para la aprobación del Balance del primer ejercicio social el reparto de un 3% sobre el consumo como utilidad retenida a los socios por aplicación de los respectivos coeficientes de venta.

**Maderas Machiembrosados**  
Importador de maderas de Suecia, Francia y América  
**RAFAEL RETANA**  
(Hijo de J. Retana)  
Nueva Dentro 71 (Frente a la Casa de Misericordia)  
Servicio a domicilio.—Teléfonos 374 y 509

**NUEVO TEATRO**  
Compañía de Zarzuela de RICARDO RUIZ  
A las 6 y cuarto de la tarde (3.ª de abono)  
La zarzuela en tres actos  
**El barberillo de Lavapiés**  
A las diez de la noche  
La zarzuela en tres actos  
**La bruja**

nor terminando con la Bendición y Reserva.

La Misa de Comunión será a las ocho y media.

### Asociación de la Buena Muerte

Ejercicios espirituales para mujeres en la Capilla de los PP. Jesuitas.

Primera tanda.—Empezará el 17 de febrero, a las seis de la tarde, y terminará el 25. Los dirigirá el R. P. Ignacio Arbeloa, S. J.

Segunda tanda.—Empezará el 25, a las cinco de la tarde, y terminará el 4 de marzo. Los dirigirá el R. P. Severino Montoya, S. J.

Los actos serán en ambas tandas a las once de la mañana y a las seis de la tarde. Comuniones generales los días 25 y 4, respectivamente, a las ocho de la mañana.

### Misa cantada

La Junta Directiva de la Cofradía de Nuestra Señora la Virgen Blanca, comunica que la Misa cantada que se celebrará el domingo próximo, día 18 a las nueve de la mañana, en la Capilla de la misma, Parroquia de San Miguel Arcángel será aplicada por los fines de esta Cofradía.

Los Cofrades tienen sitio reservado en la Capilla citada.

### Conferencias de caballeros de San Vicente de Paul

Primer domingo de Cuaresma.—Actos reglamentarios. La Comunidad general, se celebrará pasado mañana domingo, a las ocho, en la Capilla de las Siervas de Jesús.

La Junta general, tendrá lugar en el Palacio Episcopal, a las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia del muy ilustre señor don Carlos Lorea, Chantre de la Santa Iglesia Catedral.

### Ama seca

Se necesita una acostumbrada a cuidar de chiquillos. Inútil sin buenas referencias. Informes en esta administración.

### Desde Arriaga de Treviño

#### Fallecimiento

Ayer se le dió sepultura a don Domingo Olarte, vecino y propietario de este pueblo, que falleció después de prolongada enfermedad, soportada con resignación cristiana admirable.

A las cuatro se verificó la conducción del cadáver al cementerio, con lucidísimo acompañamiento jamás visto en el pueblo, por acudir gente de Treviño y pueblos limítrofes, aquellos por parientes y estos por amigos íntimos del finado, honrando a este pueblo también amigos de esa ciudad.

A su esposa doña Josefa Argote y a su hermano don Eugenio Olarte digno Cura del pueblo de Zambra y a los hijos del finado, nuestro pésame por la desgracia que les aflige.—X

### Se admiten

obros para un ferrocarril en construcción.  
Razón: Hotel Urola, Zumárraga, provincia de Guipúzcoa.

### Información marítima

#### Mes de febrero

Trasatlántica Francesa.—Para Habana y Veracruz, el día 22 el vapor «Español».

Compañía Holland América Line.—Para Cuba y Méjico, el día 23 el vapor «Edam».

Compañía Hamburguesa.—Para Montevideo y Buenos Aires, el día 23 el vapor «España».

Trasatlántica Española.—Para Montevideo y Buenos Aires, el 28 el vapor «Alicante» para trasbordar en Cádiz al «Reina Victoria Eugenia». Dicho vapor saldrá directo de Barcelona el 4 del próximo marzo.

Para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, el 29, el «Montevideo».

### Joyería Belárroa

La casa más surtida en aderezos y pulseras de pedida  
Dato 34 Teléfono 371

## Militares

### Destinos

Por real orden circular de 12 del actual (D. O. número 35) se dispone que el artículo 7.º del R. D. de 1.º de Diciembre de 1920, se entienda ampliado a los jefes y oficiales destinados en el Tercio de extranjeros por lo que respecta a su baja en el mismo, a propuesta del comandante general de Ceuta y a petición de los interesados.

### Adquisición de fincas

Se ha dispuesto que la representación del Estado en el ejercicio de dominio y las gestiones de su inscripción en los registros de propiedad y de demás diligencias análogas de carácter representativo, sean desempeñadas por los jefes de propiedades, que tienen la exclusiva competencia para ejercer, en representación del Estado la defensa de los derechos de propiedad por cesión y de cuidar de que se realicen las inscripciones.

### Orden de la plaza

Parada, Cuenca.  
Jefe de día, comandante de Artillería don José Manrique de Lara.  
Imaginería, otro, de Guipúzcoa don Ricardo López.  
Visita de Hospital y reconocimiento de provisiones, capitán de Guipúzcoa don Joaquín H. de Tejada.  
Imaginería, otro del mismo don Pedro Chillida.

## Doctor Tomé Ortiz

de las Clínicas de Madrid, Barcelona y París  
**ESPECIALISTA**  
PRITOS, MATRIZ Y GENITO URINARIOS  
CONSULTA DE 12 A 5  
TELÉFONO NÚMERO 584  
CALLE FLORIDA, 34, 1.

## Información local

### Subsanando una omisión

Al dar cuenta el otro día de la inauguración de la línea telefónica Vitoria-Vergara, omitimos entre los asistentes el nombre del ingeniero señor Aguiña, que es precisamente el que ha hecho los estudios de la referida red telefónica.

Con mucho gusto consignamos en la omisión.

### Bar «ruña»

Conciertos de violín y piano a cargo de los aplaudidos artistas don Joaquín Ezeverri y don Davino Eguía.  
Programa para hoy a las diez menos cuarto de la noche.

- 1.º «Las bodas del figaro», (overtura).—Mozart.
- 2.º «Nocturno en mi bemol».—Chopin.
- 3.º «Tannhäuser» (coro de peregrinos).—Wagner.
- 4.º «Aria de la suite» en re.—Bach.
- 5.º «Largo».—Handel.
- 6.º «Marcha turca».—Mozart.

### La suscripción de Monte Arruit

La señora de Santiago, encargada en Alava de la suscripción nacional iniciada por la S. A. R. la infanta doña Isabel para construir cementerio y capilla en Monte Arruit (Melilla), se dirigió a los señores curas párrocos de todos los pueblos de la provincia, rogándoles la auxiliasen en la recaudación en sus parroquias respectivas; pero habiendo llegado a su noticia que una gran parte de estos señores no han recibido dicha circular, sin dársele por extravío, les ruega que, a pesar de ello, se den por invitados, agradeciéndoles de antemano cuanto hagan en favor de obra tan piadosa y patriótica, suplicándoles, también, procuren hacer cuanto antes la entrega de la recaudación por estar próxima a cerrarse la suscripción.

Los donativos pueden remitirse a la calle de Manuel Iradier, 4, duplicado, domicilio en esta ciudad de dicha señora.

### Nombramiento

Ha sido destinado a prestar sus servicios en este Gobierno Civil el portero tercero don Julio Sánchez.

### «La Hormiga de Oro»

Muy interesante resulta el número 6 (año XL) de esta acreditada ilustración católica, que hemos recibido.

Entre otras escogidas lecturas destaca un documentado trabajo de don Gasparini sobre la «Commemoración de Juan B. Rossi, el padre de la Arqueología cristiana», ilustrado con numerosos grabados de las catacumbas de Roma por Rossi restituidas a la cristiandad después de largos siglos ocultas.

La parte de información gráfica es exuberante, conteniendo gran número de fotografías del rescate de los prisioneros de Marruecos, de la ocupación del Rhur, actualidades deportivas y otras de actualidad local, nacional y extranjera.

Completan el número, las amenas Páginas infantiles, el interesante folletín histórico y demás secciones.

### Casa con huerta

Se desea comprar una, crecida, a las ahueras de la ciudad.  
Informes en esta administración.

### OPTICA MEDICA

DATO, 37. — VITORIA  
Bajo la dirección del oculista de esta ciudad doctor Parra Solache. Ejecución rápida y exacta de las fórmulas de los Médicos-Oculistas. Artículos diversos de óptica y similares. Graduación de la vista montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la óptica. Completo surtido de cristales y armaduras.—Talleres Electro-Mecánico.

### LEGIA CONEJO

## MADRID

### FOR TELEFONO

Madrid (varias horas).  
«El Debate»

En su editorial de esta mañana insiste en afirmar que Melquíades Álvarez ha desistido de hacer cuestión de gabinete la reforma del artículo 11 de la Constitución.

### Dice Alcalá Zamora

El ministro de la Guerra ha dicho esta mañana que es completamente inexacto la información que publican algunos periódicos referente a un telegrama que dicen le ha enviado el comandante general de Melilla, general Losada, dándole cuenta del estado de ánimo en que se encuentra la guarnición de aquella plaza.

### A petición de Alba

Se asegura que el próximo Consejo se celebrará a requerimiento del ministro de Estado, para tratar de la situación que crea la terminación del modus vivendi con Alemania y que propondrá en dicha reunión ministerial lo que él cree debe hacerse.

### Despachando

Hoy lo han hecho con el Monarca el jefe del Gobierno y los ministros del Trabajo e Instrucción Pública, poniendo a la firma de don Alfonso asuntos de sus respectivos departamentos.

### El marqués de Villalobar

Esta mañana ha estado en el regío alcazar nuestro embajador en Bélgica señor marqués de Villalobar.

A la salida de Palacio ha dicho a los periodistas que no se ha hecho modificación alguna en el viaje de nuestros Soberanos a dicha nación. Terminó diciendo que don Alfonso le había invitado a almorzar.

### La vida en Palacio

Hoy han cumplimentado a don Alfonso el marqués de Santo Domingo, el general Borbón y varios jefes y oficiales del Ejército y de la Armada.

La princesa Mari Rosa ha paseado esta mañana por las calles acompañada de la señorita Heredia.

El Monarca ha enviado un telegrama de pésame al Nuncio con motivo del fallecimiento de su madre.

### Nuevo ministro de Marina

Ha sido designado para ocupar la cartera de Marina, el comandante general de la escuadra don Juan Bautista Aznar.

Al señor Aznar que se encuentra en Cartagena le ha enviado un telegrama el jefe del Gobierno dándole cuenta del nombramiento.

### El Presidente del Consejo

Al recibir a los periodistas esta mañana el señor García Prieto, les manifestó que había puesto a la sanción del Monarca los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión del Alto Comisario de España en Marruecos, a don Miguel Villanueva.

Nombrando para dicho cargo al ministro de Marina, don Luis Silvea.

Nombrando ministro de Marina a don Juan Bautista Aznar, comandante general de la escuadra.

Añadió el Presidente que el conde de Romanones, estaba muy mejorado de la indisposición que sufre y que mañana a las cinco y media celebrará Consejo.

García Prieto terminó su entrevista diciendo que carecía de fundamento los rumores que corrían acerca de que el Gobierno tropezaba con dificultades cerca del elemento militar.

### Próxima conferencia

El lunes próximo celebrará una conferencia el jefe del Gobierno, los ministros Estado, Guerra, Marina y Alto Comisario con objeto de tratar del problema de Marruecos.

El señor Silvea emprenderá su viaje a África el próximo miércoles.

### Los veterinarios

Una comisión de veterinarios han estado esta mañana en el ministerio de Fomento celebrando con el señor Gasset una conferencia, dándole cuenta de los acuerdos tomados en la última Asamblea.

Le dijeron también que en las Juntas de Subsistencias debieran tener un lugar.

### El almirante Rivera

Para ocupar la vacante del señor Aznar, será nombrado comandante general de la Escuadra el almirante Rivera, que desempeñó la cartera de Marina en el gobierno de Sánchez Guerra.

### Firma del Rey

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Instrucción Pública:

—Admitiendo la dimisión al delegado regio de primera enseñanza de Lugo, don Víctor Besanto.

—Nombrando para sustituirle a don Manuel Córdón.

—Creando el cargo de delegado regio de primera enseñanza en la provincia de Guadalajara y nombrando para dicho cargo a don Bernardo Justiz.

### Lo que dice Silvea

El nuevo Alto Comisario de España en Marruecos hablando con los periodistas se refirió a los comentarios que hace la Prensa sobre

## MADRID

### FOR TELEFONO

Madrid (varias horas).  
«El Debate»

En su editorial de esta mañana insiste en afirmar que Melquíades Álvarez ha desistido de hacer cuestión de gabinete la reforma del artículo 11 de la Constitución.

### Dice Alcalá Zamora

El ministro de la Guerra ha dicho esta mañana que es completamente inexacto la información que publican algunos periódicos referente a un telegrama que dicen le ha enviado el comandante general de Melilla, general Losada, dándole cuenta del estado de ánimo en que se encuentra la guarnición de aquella plaza.

### A petición de Alba

Se asegura que el próximo Consejo se celebrará a requerimiento del ministro de Estado, para tratar de la situación que crea la terminación del modus vivendi con Alemania y que propondrá en dicha reunión ministerial lo que él cree debe hacerse.

### Despachando

Hoy lo han hecho con el Monarca el jefe del Gobierno y los ministros del Trabajo e Instrucción Pública, poniendo a la firma de don Alfonso asuntos de sus respectivos departamentos.

### El marqués de Villalobar

Esta mañana ha estado en el regío alcazar nuestro embajador en Bélgica señor marqués de Villalobar.

A la salida de Palacio ha dicho a los periodistas que no se ha hecho modificación alguna en el viaje de nuestros Soberanos a dicha nación. Terminó diciendo que don Alfonso le había invitado a almorzar.

### La vida en Palacio

Hoy han cumplimentado a don Alfonso el marqués de Santo Domingo, el general Borbón y varios jefes y oficiales del Ejército y de la Armada.

La princesa Mari Rosa ha paseado esta mañana por las calles acompañada de la señorita Heredia.

El Monarca ha enviado un telegrama de pésame al Nuncio con motivo del fallecimiento de su madre.

### Nuevo ministro de Marina

Ha sido designado para ocupar la cartera de Marina, el comandante general de la escuadra don Juan Bautista Aznar.

Al señor Aznar que se encuentra en Cartagena le ha enviado un telegrama el jefe del Gobierno dándole cuenta del nombramiento.

### El Presidente del Consejo

Al recibir a los periodistas esta mañana el señor García Prieto, les manifestó que había puesto a la sanción del Monarca los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión del Alto Comisario de España en Marruecos, a don Miguel Villanueva.

Nombrando para dicho cargo al ministro de Marina, don Luis Silvea.

Nombrando ministro de Marina a don Juan Bautista Aznar, comandante general de la escuadra.

Añadió el Presidente que el conde de Romanones, estaba muy mejorado de la indisposición que sufre y que mañana a las cinco y media celebrará Consejo.

García Prieto terminó su entrevista diciendo que carecía de fundamento los rumores que corrían acerca de que el Gobierno tropezaba con dificultades cerca del elemento militar.

### Próxima conferencia

El lunes próximo celebrará una conferencia el jefe del Gobierno, los ministros Estado, Guerra, Marina y Alto Comisario con objeto de tratar del problema de Marruecos.

El señor Silvea emprenderá su viaje a África el próximo miércoles.

### Los veterinarios

Una comisión de veterinarios han estado esta mañana en el ministerio de Fomento celebrando con el señor Gasset una conferencia, dándole cuenta de los acuerdos tomados en la última Asamblea.

Le dijeron también que en las Juntas de Subsistencias debieran tener un lugar.

### El almirante Rivera

Para ocupar la vacante del señor Aznar, será nombrado comandante general de la Escuadra el almirante Rivera, que desempeñó la cartera de Marina en el gobierno de Sánchez Guerra.

### Firma del Rey

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Instrucción Pública:

—Admitiendo la dimisión al delegado regio de primera enseñanza de Lugo, don Víctor Besanto.

—Nombrando para sustituirle a don Manuel Córdón.

—Creando el cargo de delegado regio de primera enseñanza en la provincia de Guadalajara y nombrando para dicho cargo a don Bernardo Justiz.

### Lo que dice Silvea

El nuevo Alto Comisario de España en Marruecos hablando con los periodistas se refirió a los comentarios que hace la Prensa sobre

## Barcelona

### FOR TELEFONO

Barcelona (4 t.)  
Noticias inexactas

La noticia publicada por algunos periódicos de que existía en esta capital un movimiento antimilitarista es completamente falsa.

Lo sucedido es que «El Diluvio» publicó un artículo de Angel Samblancat que como todos los suyos, estaba escrito en términos muy duros contra el Ejército.

Esta mañana llegó Samblancat e inmediatamente se puso a disposición del juez militar que instruye sumaria contra él.

Tampoco es cierto que el artículo de referencia haya sido reproducido por otros diarios, como es inexacto que en el Círculo Militar reine efervescencia y que se haya tomado acuerdo alguno.

### Visita de una causa

En la Audiencia ha comenzado a verse esta mañana la causa seguida contra José Forut, acusado del asalto a una tarjuna de Sagreda, en 1921 matando al conductor e hiriendo gravemente al capataz de una fábrica, que llevaba dinero para pago de jornales, de cuyo dinero se apropió.

En este hecho intervino otro individuo que fué muerto por la policía cuando registro el frustrado atentado contra el señor Martínez Anido.

El acusado en sus declaraciones ha negado el hecho y la prueba testimonial le ha sido favorable.

Mañana continuará la vista.

### La dimisión del gobernador

Los rumores circulados referentes a la dimisión del Gobernador civil señor Raventós, no han sido confirmados.

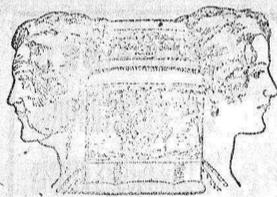
Sin embargo se sabe que llamado por el Gobierno, el gobernador saldrá en breve para Madrid, creyéndose que este viaje está relacionado con su dimisión.

### Los pasos a nivel

El Gobernador ha conferenciado con los jefes de los ferrocarriles tratando de la supresión de los pasos a nivel de la calle de Balmes, para evitar las frecuentes desgracias que se registran en dicha calle.

### El juego y las elecciones

El Gobernador ha concedido



¿Por qué ostentar esas huellas de la edad?

Cuando un solo bote puede rejuvenecerle y embellecerle al mismo tiempo

Para realizar el deseo tan natural de la mujer de conservar su belleza y de prolongar su juventud...

La Crema Tokalón no contiene grasas y por eso no deja rastros...

De venta en: E. Buesa, Dato 2.- B. Cazada, Dato 39.

Si con un solo bote no consigue V. rejuvenecer y embellecer...

Recibirá V. gratuitamente un bote de muestra de Crema Tokalón...

Obsequio de la Sociedad Nestle

Contra entrega de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLE...

Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes:

AGENCIA NESTLE - Cardenal Spínola, 1.-Sevilla. Conde de Xiquena, 15 y 17.-Madrid.

Comedias, 19.-Valencia. Datoiz y Velarde, 1.-Santander.

Los clientes que residan en plazas que no sean las anteriormente indicadas...

AGENCIA NESTLE - Gran Vía Layetano, 41.-Barcelona. Este obsequio será entregado libre de todo gasto...

Se vende

un traje de caballero, sin estrenar, negro. Informes en esta administración.

Muchacho para Farmacia

se necesita en Vitoria. Para informes en esta administración.

Ama de cría

se ofrece para criar con leche fresca. Informarán Zapatería, 60, 3.º.

ZEISS advertisement for optical instruments, including binoculars and microscopes.

Pérdida de una cartera, conteniendo cuatro mil cien pesetas. La persona que se la haya encontrado puede entregarla en esta administración...



ANISADOS EXQUISITOS 'Las Cadenas de Navarra' HIJOS DE PABLO ESPARZA

Ferrocarril Vasco-Navarro. Por esta línea se hace a Bilbao el viaje muy cómodo y muy barato.

Transportes de mercancías en camiones. A los destinos que se deseen y a precios convencionales en camiones completamente cerrados.

Máquinas de Escribir de las mejores marcas. Ventas al contado y plazos. Teléfono 392. Ozaeta.-Vitoria.

Caballero. Necesita Pensión en casa particular. Diríjase por escrito a esta administración.

Inglés. Se enseña por Método prácticoencilisimo. Escríbase a 'Profesor' esta administración.

Se vende una casa sola o por pisos sueltos, Cuchillera, 6. Informarán en el 2.º piso, de dicha casa.



Academia. Dirigida por el Ingeniero de Montes don Tomás Belárroa. Preparación para ingreso en las Escuelas de Ingenieros civiles y navales.

Sociedad General de Industria y Comercio. Compañía Anónima domiciliada en Bilbao. Capital 25.000.000 de pesetas.

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Manjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa (Tarfaria).

PRODUCTOS QUÍMICOS Y ABONOS MINERALES. Superfosfatos.-Nitratos.-Sulfato amoniacal. Sales de potasa.-Sulfato de potasa.-Acido sulfahidrógeno.-Acido nítrico.-Acido clorhídrico.-Glicerinas.

Diríjase pedidos a SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. En Bilbao: Gran Vía, 1.-Madrid: Villanueva, 11.-Bilbao: Mendizábal, 2.

Zapatería de moda. Gerardo Martínez ex-oficial de G. Villarejo de Bilbao, ofrece un público sus trabajos en calzado de lujo, especialidad en pies defectuosos.

The Moment House. San Prudencio, 3, zapatería. Teléfono 659.

La Higiénica. Agua Vegetal de Aroyo premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata.

Lodos de Cucho. la mejor pomada contra la sarna y todas las erupciones de la piel.

Venta. en esta Ciudad de la casa número 78 de la calle Nueva Dentro. Se admiten proposiciones en pliego cerrado hasta el día 22 del corriente mes en la Secretaría del Hospital Civil de Santiago.

Compañía de los Automóviles de Alava VITORIA. Cumpliendo lo determinado en el artículo 10 de los Estatutos...

Según lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, tienen derecho a asistir a esta Junta los señores accionistas que sean tenedores...

Doctor Parra Solache OCULISTA. Ex ayudante de clínicas nacionales y extranjeras. Consulta diaria para enfermedades de los ojos...



DENTADURA PERPETUA. PERE LIGOR DE POTO.

4.500 pesetas al año. Se darán a familia compuesta de marido, mujer y cuando menos dos hijos mayores de 15 años...

Un millón de hombres afirma. ¿Lo cree usted? pues son millones de hombres en el mundo entero...

GRAN NOVEDAD. Lámparas de 1/2 watio, ampolla cristal opalina, (luz de la Luna). Remesas en camino.

Gran ocasión. Liquidación de rotales de caballero y señora en la sastrería de Modesto Muro...



Wertheim. BARCELONA 9. AVINÓ. 9. MÁQUINA REGISTRADA.

MÁQUINAS PARA COSER Y BORDAR

Las de mejor resultado y las más elegantes. Mesa cantos redondos patente núm. 52337. Mueble Eclipse patente número 33537.

Se desean representantes. Dirección general en España: RÁPIDA S. A. Avinó, 9 Apartado 738 BARCELONA

Vino Ona advertisement. Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el Vino Ona. Aumenta el apetito, renacen las fuerzas...

PASTA DENTIFRICA. La más acreditada y que más se vende. Blanquea los dientes sin dañarlos. Sabor delicioso. 'HIGEA'.

Liquidación. Solo por 15 días, se liquidan todos los artículos de terciopelos, encajes, bordados, plumas, flores, telas, sombreros, etc. etc. Todo el mundo lo dice: La 'Droguería General, de Araujo' es la más barata.

La Tostadora. Viuda e hijos de Ponciano Abad. Grandos tostadores de café, movidos por electricidad.

Casa Ibarra. Grandes almacenes de con fección para caballeros y niños. SOCIEDAD DE AUTOMOVILES 'LA UNION'.

Ya llegaron las célebres máquinas de escribir 'Stover Record' y 'Prestos', de viaje, únicas que llamaron la atención por su mecanismo en la feria de Leipzig.

CURACIÓN DE LAS HERNIAS. Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista señor Torrent, estará en VITORIA, y en el Hotel Quintanilla...

**Eduardo Pérez**  
ALMACÉN DE MÚSICA  
Plaza Nueva, 32  
VITORIA

Pianos automáticos de las más famosas marcas americanas Jesse French & Sons de New Coste y Jacob Doll & Sons de New York

**Servicio de la Compañía Trasatlántica**

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

**LINEA DE CUBA MÉJICO**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

**LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guay. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

**LINEA DE FILIPINAS**  
Una salida cada día, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa) Port-Said, Suaz, Coambo, Singapore y Manila.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LINEA DE BRASIL-PLATA**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativas), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros que quiera la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en sus viajes. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agencia: BARRERAS, 1.—Escritorio.

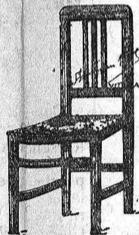
**Azpiazu H. nos**

VITORIA

Ocasión **SILLAS 3.000 SILLAS** Oportunidad

Número 710.—Sillas barnizadas en color nogal o haya natural, asiento encajado de madera, a PESETAS

**5<sup>80</sup>**



Número 633.—Sillas barnizadas en color nogal o haya natural, entapizadas con "moulesquin" verde o café, a PESETAS

**8<sup>90</sup>**

**Aguas y Bañerío de Cestona (SOCIEDAD ANÓNIMA)**

AGUAS MINERO-MEDICINALES, ÚNICAS INDICADAS CON ÉXITO MARAVILLOSO PARA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, ESTÓMAGO, ESTREÑIMIENTO, NEURASTENIA, ARTRITISMO, ESTÓMAGO, BAZO, ETC., ETC.

(Carlsbad de España)

EXPLOTADAS DESDE EL AÑO 1784 y DECLARADAS DE UTILIDAD PÚBLICA EN 1792 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS TEMPORADA OFICIAL DEL 15 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

HOTELES DEL BAÑERÍO

Cuatro pertenencias a la Sociedad propietaria del Bañerío, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes.—Restaurants.—Ascensores.—Salones.—Sala de lecturas, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación de Zumárraga, a 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación de Arona, a 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido. Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones durante la temporada oficial.

Pidanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

**Aviso a los**

**COMERCIANTES**

Desde el día 1.º de Enero se encuentra al precio de fábrica, el jabón marca

**"CHIMBO,"**

en el depósito que para la venta al por mayor establece en la calle SAN ANTONIO, número 4, de esta ciudad

Representante: FEDERICO DEL CAMPO

TELÉFONO 721

**"LA UNION Y EL TENIX ESPAÑOL"**

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 56 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Capital social: 17.200.000 de pesetas efectivas

Subdirector en Alava:

J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma, 6, 2.º, Vitoria

**"La Exportadora,"** FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS MARCOS Y MOLDURAS  
**Sebastián Ricardo Aranegui**

VITORIA

LUNAS EN BLANCO Y PLATEADAS DE GRANDES DIMENSIONES PARA ESCAPARATES, CAFÉ Y DEMÁS.—LUNAS BISELADAS Y GRABADAS.—BANDAS BISELADAS.—LUNAS DE SEGUNDAS FINAS Y ORDINARIAS.—ESPEJOS DE TODAS CLASES.—MARCOS CON CROMOS Y OROGRÁFICAS.—MOLDURAS.—VIDRIOS NEGROS IMPRESOS Y DE COLORES.—VIDRIOS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad**

de la Ciudad de Vitoria

PRINCIPALES OPERACIONES

Imposiciones en libretos con reintegros a su presentación

Id. en id. a plazo de un año.

PRESTAMOS

Préstamos y apertura de cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria de valores de firmas.

OFICINAS CASA CONSISTORIAL

Horas de despacho de nuevo de la mañana a una y de tres a cinco de la tarde.



**Gramófonos y discos**

Todos los meses últimas impresiones por los mejores artistas. Precios económicos.

**Bazar Mendía**

Plaza Nueva, 26, Vitoria

**Muebles económicos y de lujo**

objetos para regalos

**Casa Pernas**

Mercado, 20 LOGROÑO

**Automóviles "BUICK"**

FAMOSOS POR SU CALIDAD Y PRECIO.—NUEVA TARIFA

Torpedo 6 cilindros, 5 asiento equipado 15.000 Pesetas si Vitoria  
Id. 4 id. 5 id. id. 11.500 si

ENTREGA INMEDIATA

Para más detalles y pruebas sin compromiso

**F. SACRISTAN DE GALARZA**

VITORIA.—Dato, 2, 3.º ZAMORA.—Santa Clara, 20 BILBAO.—Barraincúa, 1

Suscribase y propague

**"La Hormiga de Oro,"**

ILUSTRACION CATOLICA

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pío X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de aquellas ilustraciones que con perniciosas modernidades extravían a la juventud y ponen en grave riesgo el carácter infantil.

Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Dedica hojas especiales a los niños y a los señores.

En folletín enmendable publica las Leyendas y Tradiciones del eminente costumbrista F. de P. Capella y en folletín ilustrado con grabados de la época Rey Fantasma o el misterio de Luis XVII del conocido literato y conienzuelo torlografo don José Poch Noguer.

PRECIOS DE SUSCRIPCION (pago anticipado)

ESPAÑA, año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 2.  
EXTRANJERO, año 35 pesetas.—América, 30.

**Erenchun Hermanos**

Agentes del FORD

El Automóvil Universal

Otra nueva rebaja

	Pesetas
Turismo sin arranque	3.575
" con "	3.910
Chassis Turismo sin arranque	2.645
" con "	3.020
" Camión "	3.450
Sedan	6.175
Tractor FORDSON	4.260

Estos precios se entienden puestos en Cádiz.

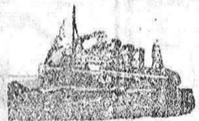
**C. las Marítimas Francesas**

C. LE G. LE

C. LE SUD ATLANTIQUE

TRANSATLANTIQUE

Y CHARGEURS REUNIS



**Línea Brasil, Uruguay y Argentina**

Salidas fijas y sin trasbordo desde el Puerto de Bilbao para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas:  
El día 16 de Febrero el vapor correo "Halgan",  
El día 23 de Febrero el vapor correo "Lipari".  
Admitiendo pasajeros de primera, preferente tercera especial y tercera clase.

Precio en tercera especial 385 pesetas, incluido impuestos.  
Precio en tercera clase: 365 y 355 pesetas, respectivamente.  
Salidas del Puerto de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, por vapores correo de gran velocidad.

Próximas salidas:  
El día 17 de Febrero el vapor correo "Massilia",  
El día 27 de Febrero el vapor correo "Alba".  
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera intermedia.

Línea Bilbao, Habana, New-Orleans

El día 9 de Febrero el vapor correo "Niagara",  
El día 9 de Marzo el vapor correo "De La Salle",  
Admitiendo pasajeros de segunda, segunda intermedia, tercera preferente y tercera clase.

Línea Postal Santander, Habana, Veracruz

Salidas el 22 de Febrero "Espagne", y el 22 de Marzo "Flandre". Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo primera, segunda preferente y tercera clase.

Línea Postal Havre, New-York

Salidas semanales por los magníficos trasatlánticos "France", "Paris", "Lafayette", "Chicago", "Rochambeau", etc., etc., en combinación con los ferrocarriles americanos. Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera y segunda clase.

Billetes directos para California, Idaho, Nevada, Montana, etc.  
Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los Agentes de la Compañía en Bilbao

**Sres. Félix Iglesias y Compañía**

ARENAL, 6.—TELÉFONO 1.081 BILBAO

PROBADO LOS EXQUISITOS

**CHOCOLATES EZQUERRA**

VITORIA

**Gorgonio y Alejandro Gamarra**

TELÉFONO 235 SANTIAGO 10  
Grandes existencias en  
**ARADOS BRABANTS**

**"AURORA,"**

Compañía Anónima de Seguros  
Capital desembolsado 4.500.000 pesetas

Fundada en Bilbao el año 1900  
Consúltense sus ventajosas condiciones para seguros contra incendios.  
Subdirector para la provincia de Alava: don Julio B. Barricano, San Prudencio 14-2.

**Academia, Fueros, 7, 1.º**

Bachillerato-Magisterio-Comercio-Estudios especiales  
PROFESORES

Ciencias físico-naturales.—Don Federico Puente, Doctor en Farmacia.  
Ciencias Matemáticas.—Don Cándido R. de Garibay, Maestro municipal.  
Letras.—Don Antonio Oar, Licenciado en Letras.  
Contabilidad.—Don Ignacio Bajo, Maestro superior y Contable.  
Dibujo y Caligrafía.—Don Adrián Aldecoa, Profesor de la Escuela de A. y O.  
Mecanografía y Taquigrafía.—Don José Mz. de Lecea, Perito mercantil.  
Carrera de Derecho, a cargo de don Enrique Obezgozo y don Gabriel Mtz. de Argón, Abogados.  
Idiomas Francés e Inglés, (escritura y conversación), a cargo de don Pedro Rodríguez.

Clases especiales para señoritas  
Teléfono 716

**Jabón "Lagarto"**

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa  
De venta en los almacenes de Ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Alameda, 1 (antes Oriente); Lucio Nalda, Fueros, 9; Hijos de Virginia Mde. y señores filiales de don José Eribas Plaza Nueva, 14.



**Armería de Emilio Zubizarra**  
Gran surtido de artículos para casa y pesca. Escopetas de las marcas más acreditadas. Abundantes artículos de viaje y toda clase de sport requisitos.  
Precios económicos  
No confundirse, Independencia 7, frente a la Plaza de Abastos.